



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441210100021344

Fecha: 2024-05-05

TRD: 4121.010.9.16.187.002134

Rad. Padre: 202441210100021344

DIEGO CADAVID ROLDAN
Profesional Universitaria
Secretaria De Seguridad y Justicia
Distrito Especial de Santiago de Cali

Asunto: Asignación Proceso Judicial

Medio de Control	Despacho Judicial	Demandante	Tema	Radicación	Fecha Asignación
REPARACION DIRECTA	JUZGADO 014 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE CALI	1108560680 - SERGIO DANIEL BENAVIDES OLAVE Y OTROS	MANIFESTACIONES QUE SE PRESENTARON EN EL AÑO 2021	ID: 111960 2023-00218	23/04/2024

Cordial saludo,

De conformidad con el Manual de Funciones de la planta de cargos Decreto 411.0.20.0673 de diciembre 6 de 2016, le informo que ha sido designado como apoderado judicial del proceso de la referencia, para que asuma la defensa de los intereses del Municipio de Santiago de Cali.

Cabe señalar, que todas las notificaciones electrónicas realizadas por el despacho judicial así como el expediente se encuentra digitalizado en el sistema de información de Procesos Judiciales y en el archivo de esta dependencia, y queda a su disposición para lo pertinente.

Es importante señalar que la responsabilidad del manejo y actualización de su gestión de los procesos judiciales y conciliaciones extrajudiciales estarán a su cargo en el aplicativo dispuesto para tal efecto y la conformación del expediente virtual, conforme a la Ley 2213 de 2022.

En caso de requerir apoyo jurídico para atender el asunto, deberá remitir informe previo que será atendido en Comité de Estrategia de Fortalecimiento que lidera la Subdirección de Defensa y Prevención del Daño Antijurídico.

Atentamente,

MARIA FERNANDA RIVERA MENESES
Subdirectora de Defensa y Prevención del Daño Antijurídico
Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública

Revisó: Beatriz Elena Chávez Jiménez - Asesora



SC-CER652615

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 09
Teléfono: 6617084-85 www.cali.gov.co

